



## Instrucciones de solicitud de reconocimiento. Curso 2025-26

Para el curso 2025-26, los estudiantes podrán encontrar tres tipos de solicitudes de reconocimientos:

- 1) **ENTRE TITULACIONES URJC o CONVALIDACIONES AUTOMÁTICAS:** Aquellos estudiantes que vayan a solicitar un reconocimiento entre una titulación cuyo origen sea URJC (la cual no haya finalizado) y una titulación de destino URJC, deberán realizar su reconocimiento de manera automática, siempre y cuando haya una tabla de convalidaciones, **antes de formalizar su automatrícula.**
- 2) **ENTRE TITULACIONES SIN TABLA DE CONVALIDACIONES:** El reconocimiento de asignaturas en la URJC se realiza a través de Internet, a partir de la formalización de la automatrícula, desde su Portal de Servicios, **hasta el 15 de octubre** mediante la plataforma habilitada para ello (Portal de Servicios/Solicitud de convalidaciones/reconocimientos). Es preciso estar matriculado en el grado, pero no es necesario haber matriculado las asignaturas concretas cuyo reconocimiento se pretende solicitar.  
Este será también el tipo de procedimiento de solicitud para aquellos estudiantes que hayan finalizado un grado de la URJC y, habiendo resultado admitidos y habiendo realizado automatrícula en otro grado de la URJC, deseen solicitar reconocimiento de asignaturas en el nuevo grado.
- 3) **ENTRE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y TITULACIONES URJC CON TABLA DE CONVALIDACIONES:** El reconocimiento de asignaturas en la URJC se realiza a través de Internet, a partir de la formalización de la automatrícula, desde su Portal de Servicios, **hasta el 15 de octubre** mediante la plataforma habilitada para ello (Portal de Servicios/Solicitud de convalidaciones/reconocimientos). Es preciso estar matriculado del grado pero no de las asignaturas concretas cuyo reconocimiento se pretende solicitar.

### Como realizar las convalidaciones Tipo 1

Los estudiantes deberán realizar la convalidación automática antes de grabar su automatrícula. Esto se debe a que el sistema, mediante la tabla de convalidaciones, hace efectiva la resolución de estas, y por lo tanto el estudiante podrá saber en ese mismo momento qué asignaturas han sido convalidadas.

Para poder comprobar las tablas de convalidación que están grabadas y es posible solicitar, el estudiante deberá entrar en la plataforma de Convalidación Automática y seleccionar la opción de Tablas Equivalencia.



**Es importante que el estudiante sepa que no es posible seleccionar las asignaturas que se quieren reconocer. El sistema reconoce todo lo que se encuentre dentro de la tabla.**

**Paso 1:** Debe introducir su usuario y su contraseña

**Paso 2:** El sistema rescatará sus datos personales. Deberá seleccionar la titulación de origen URJC y la titulación de destino URJC.

**Paso 3:** A continuación, el sistema le mostrará las asignaturas que se encuentran dentro de la tabla de convalidaciones, para que pueda comprobar si está de acuerdo o no con dicha convalidación.

**Paso 4:** Debe leer el texto que se encuentra en la parte inferior y chequear la aceptación de sus condiciones.

**Paso 5:** Una vez que el sistema haya realizado de manera automática el reconocimiento entre los dos planes seleccionados, podrá ver las asignaturas reconocidas y su calificación en **“Asignaturas Reconocidas”**.

**Paso 6: Pagar las tasas** de estudio de las solicitudes de Reconocimiento y transferencia de créditos y **de convalidación** de los estudios realizados en centros españoles: **35€** o en centros extranjeros: **70€**. El sistema generará un recibo que usted podrá descargarse desde su Portal de Servicios los **días posteriores a su solicitud**.

Una vez finalizado el proceso, deberá entrar en su Portal de Servicios y comprobar si dichos reconocimientos están grabados de manera correcta, y **si se le ha generado un recibo correspondiente al 25% de los créditos reconocidos**.

## Como realizar la solicitud Tipo 2

Los estudiantes deberán realizar la automatrícula, ya que hasta que no se hace efectiva su matrícula, no es posible realizar la solicitud de reconocimiento.

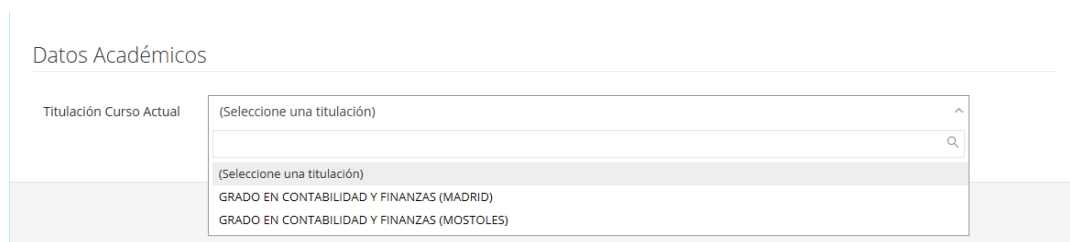
Una vez realizada dicha automatrícula, el estudiante podrá entrar en su Portal de Servicios, donde encontrará un apartado de SOLICITUDES. En dicho apartado, hay una pestaña de SOLICITUD DE CONVALIDACIONES/ RECONOCIMIENTOS, en la cual deberá pinchar.

### Paso 1: Indique el usuario de estudiante y su contraseña



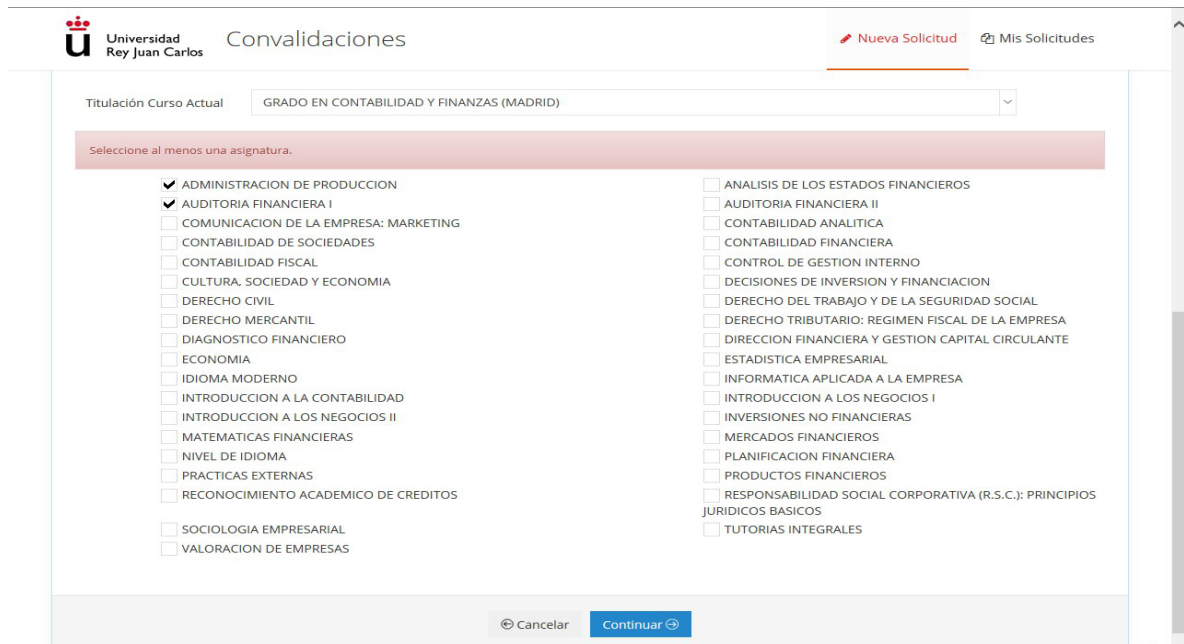
The screenshot shows the top navigation bar with contact information (999 999 999, tic.aplicaciones@urjc.es) and links for 'Acceso Gestores' and 'Acceso Expertos'. Below this is the 'Convalidaciones' header with the university logo and a 'Inicio' link. A central message reads 'Bienvenido a la plataforma de Convalidaciones de la Universidad Rey Juan Carlos.' The main content area features a 'LOGIN' box with the instruction 'Introduzca su usuario y contraseña'. It contains two input fields: one for the user (with a person icon) and one for the password (with a lock icon). A red 'Acceder' button is positioned to the right of the password field. Below the login box, there is a link for users with connection problems: '¿Tiene problemas para conectarse?... Haga clic aquí.'

### Paso 2: Señale la titulación que está cursando en el curso 2025-26.



The screenshot displays the 'Datos Académicos' section. A label 'Titulación Curso Actual' is next to a dropdown menu. The menu is open, showing a search bar and a list of options: '(Seleccione una titulación)', 'GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (MADRID)', and 'GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (MOSTOLES)'. A vertical grey bar is visible on the right side of the page.

### Paso 3: Deberá chequear las asignaturas de la URJC que quiere que sean convalidadas.



Universidad Rey Juan Carlos Convalidaciones Nueva Solicitud Mis Solicitudes

Titulación Curso Actual GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (MADRID)

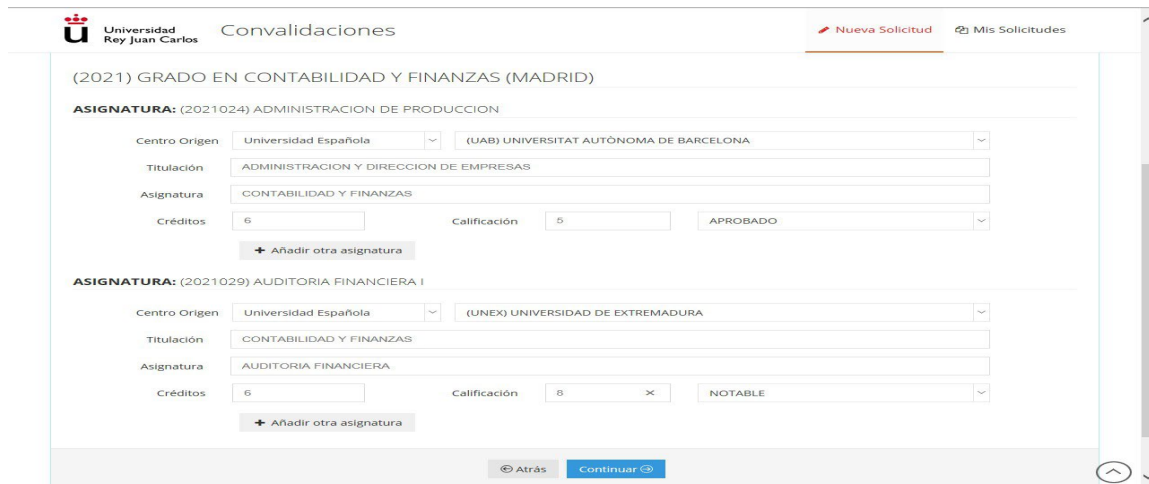
Seleccione al menos una asignatura.

<input checked="" type="checkbox"/> ADMINISTRACION DE PRODUCCION	<input type="checkbox"/> ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
<input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA FINANCIERA I	<input type="checkbox"/> AUDITORIA FINANCIERA II
<input type="checkbox"/> COMUNICACION DE LA EMPRESA: MARKETING	<input type="checkbox"/> CONTABILIDAD ANALITICA
<input type="checkbox"/> CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	<input type="checkbox"/> CONTABILIDAD FINANCIERA
<input type="checkbox"/> CONTABILIDAD FISCAL	<input type="checkbox"/> CONTROL DE GESTION INTERNO
<input type="checkbox"/> CULTURA, SOCIEDAD Y ECONOMIA	<input type="checkbox"/> DECISIONES DE INVERSION Y FINANCIACION
<input type="checkbox"/> DERECHO CIVIL	<input type="checkbox"/> DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
<input type="checkbox"/> DERECHO MERCANTIL	<input type="checkbox"/> DERECHO TRIBUTARIO: REGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA
<input type="checkbox"/> DIAGNOSTICO FINANCIERO	<input type="checkbox"/> DIRECCION FINANCIERA Y GESTION CAPITAL CIRCULANTE
<input type="checkbox"/> ECONOMIA	<input type="checkbox"/> ESTADISTICA EMPRESARIAL
<input type="checkbox"/> IDIOMA MODERNO	<input type="checkbox"/> INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA
<input type="checkbox"/> INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD	<input type="checkbox"/> INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS I
<input type="checkbox"/> INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS II	<input type="checkbox"/> INVERSIONES NO FINANCIERAS
<input type="checkbox"/> MATEMATICAS FINANCIERAS	<input type="checkbox"/> MERCADOS FINANCIEROS
<input type="checkbox"/> NIVEL DE IDIOMA	<input type="checkbox"/> PLANIFICACION FINANCIERA
<input type="checkbox"/> PRACTICAS EXTERNAS	<input type="checkbox"/> PRODUCTOS FINANCIEROS
<input type="checkbox"/> RECONOCIMIENTO ACADEMICO DE CREDITOS	<input type="checkbox"/> RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (R.S.C.): PRINCIPIOS JURIDICOS BASICOS
<input type="checkbox"/> SOCIOLOGIA EMPRESARIAL	<input type="checkbox"/> TUTORIAS INTEGRALES
<input type="checkbox"/> VALORACION DE EMPRESAS	

Cancelar Continuar

**Paso 4:** La finalidad de esta pantalla es que a cada una de las asignaturas escogidas en el paso anterior haya que asignarle:

- Centro de origen (abrir el desplegable y elegir el centro correspondiente dependiendo si es español o extranjero).
- Titulación de origen (escribir la titulación a la que pertenecen las asignaturas que quiere convalidar).
- Asignaturas a convalidar (señalar mediante texto libre qué asignatura de las que ha cursado quiere convalidar por la asignatura URJC. En el caso de que las asignaturas de origen sean varias, el estudiante podrá pinchar en el símbolo de “+” para añadir asignaturas de origen).
- Calificación numérica de la asignatura cursada en origen. El sistema rescatará la nota alfabética correspondiente a dicha nota numérica.



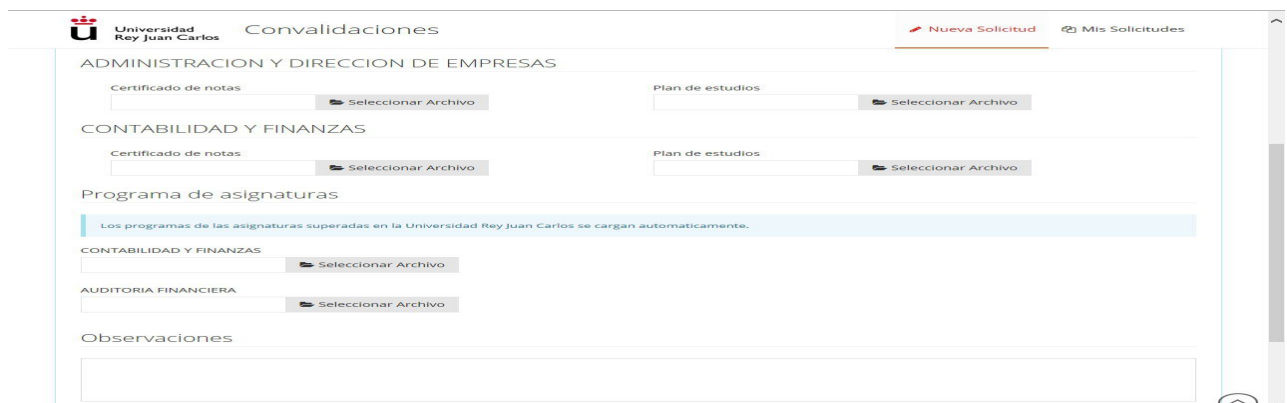
**Paso 5:** Debe incluir la documentación necesaria para poder estudiar el reconocimiento: Certificado de Notas de la titulación de origen (firmado y sellado por el centro de origen), Plan de Estudios de la titulación de origen (firmado y sellado por el centro de origen) y Programa de las asignaturas de origen (sellado por el centro de origen). Dichos documentos deben de estar en formato PDF (máximo 5 MB por archivo).

La Universidad Rey Juan Carlos puede solicitar en cualquier momento al estudiante los originales de los documentos presentados. Aun así, el estudiante deberá indicar que los documentos aportados son válidos para los estudios de dichos reconocimientos.

**La falsificación (total o parcial) de la documentación supondría la pérdida de validez de los reconocimientos de asignaturas y créditos.**

Los estudiantes que hayan cursado la **titulación de origen en la URJC** no tendrán que presentar documentación académica.

Al mismo tiempo en esta pantalla el estudiante podrá indicar en el apartado de observaciones todo aquello que crea conveniente para que el experto pueda estudiar su reconocimiento.



**Paso 6: Pagar las tasas** de estudio de las solicitudes de Reconocimiento y transferencia de créditos y **de convalidación** de los estudios realizados en centros españoles: **35€** o en centros extranjeros: 70€. El sistema generará un recibo que usted podrá descargarse desde esta plataforma de reconocimientos o desde su Portal de Servicios (Mis recibos)

**Paso 7:** El estudiante podrá ver en todo momento, desde la plataforma de reconocimientos, el estado de su solicitud. Existen distintos estados por los que pasa un reconocimiento:

**Pendiente:** El estudiante ha realizado la solicitud de reconocimiento. En estado Pendiente el estudiante puede hacer modificaciones en su solicitud.

**En Trámite:** A partir de este momento procesal el estudiante ya no podrá hacer modificaciones en su solicitud.

**Datos erróneos:** El estudiante deberá presentar los archivos PDF con la documentación requerida en un plazo de 10 días desde la notificación.

**Tramitada:** El experto ha propuesto resolución para la convalidación pero todavía no es una resolución definitiva.

**Cerrada:** La solicitud tiene resolución definitiva, y por lo tanto el estudiante ya puede hacer las gestiones oportunas (modificación matrícula y abono de las tasas de convalidación si así fuera necesario). **No obstante, la resolución de reconocimiento quedaría sin efecto si se comprueba la falsificación de alguno de los documentos aportados por el estudiante en cualquiera de las fases del proceso.**



Fecha de solicitud	Plan	Estado	Acciones
16-07-2015	(2021) GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (MADRID)	En Trámite	Ver
16-07-2015	(2021) GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (MADRID)	Pendiente	Recibo, Editar, Anular, Ver

**Paso 8:** El estudiante, si no está de acuerdo con la resolución, podrá solicitar en el plazo de **20 días** una reclamación que deberá realizar desde esta misma plataforma. Para ello el estudiante deberá pinchar en VER e indicar qué asignaturas de las que han sido denegadas quiere reclamar.

**No se podrá reclamar el reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas no solicitadas en primera instancia**

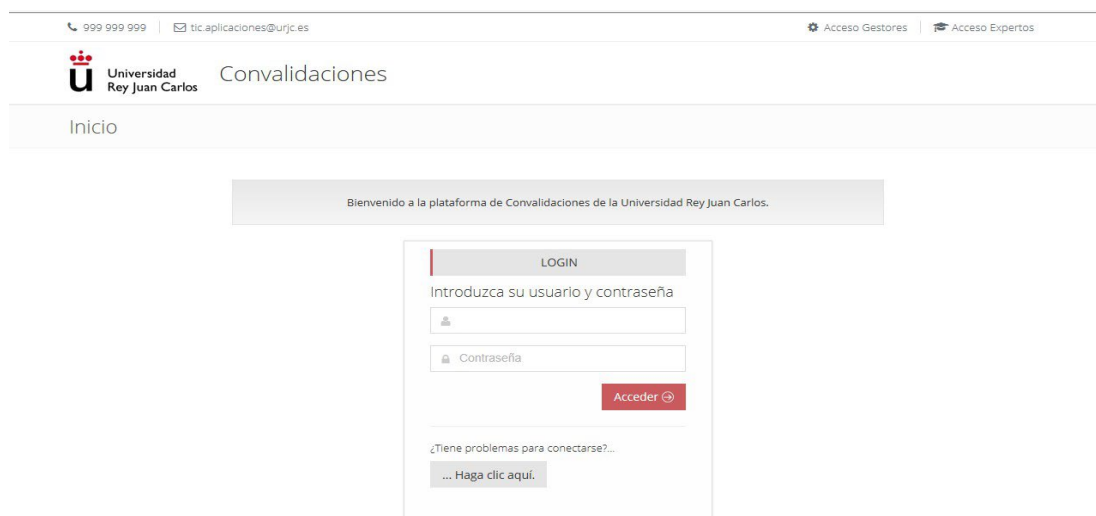
Una vez realizada dicha reclamación, el estudiante podrá comprobar el resultado de esta, al igual que del resto de solicitudes, en la plataforma con las denominaciones anteriormente citadas.

**Paso 9:** En caso de no estar de acuerdo con la resolución de la reclamación, el estudiante podrá interponer un recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dicta, en el plazo de **un mes** a través de esta misma plataforma de convalidaciones manuales.

**No se podrá recurrir el reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas no solicitadas en primera instancia.**

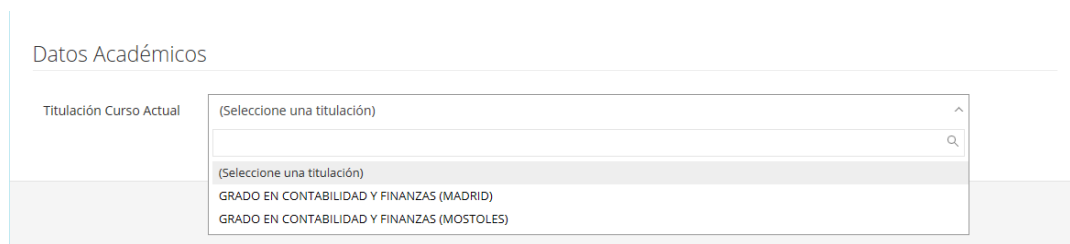
### Como realizar la solicitud Tipo 3

**Paso 1:** Indique el usuario de estudiante y su contraseña



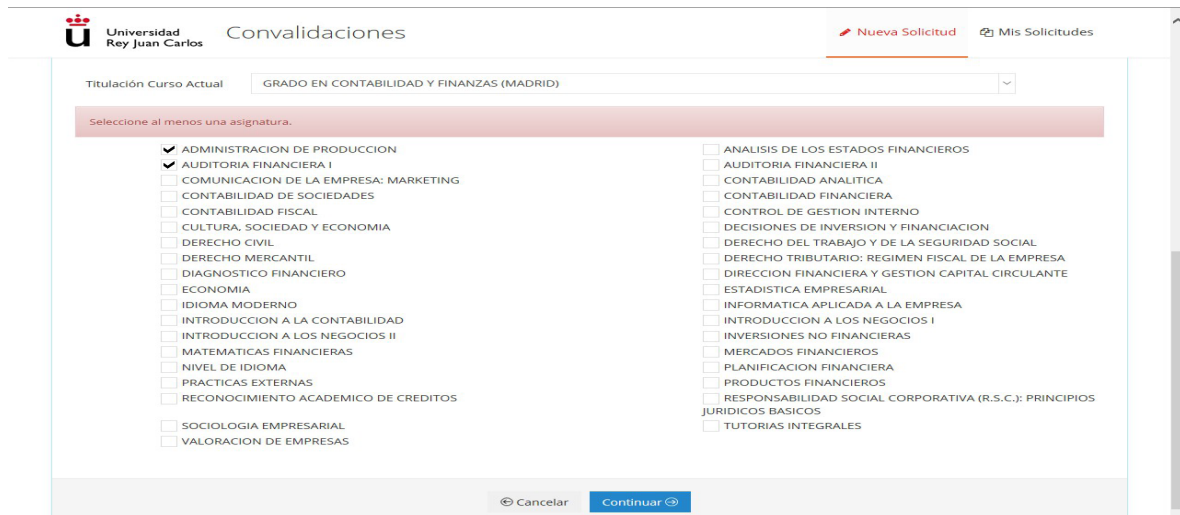
The screenshot shows the login interface of the 'Convalidaciones' platform. At the top, there is a header with contact information (999 999 999 and tic.aplicaciones@urjc.es) and links for 'Acceso Gestores' and 'Acceso Expertos'. Below the header, the 'Universidad Rey Juan Carlos' logo and the title 'Convalidaciones' are visible. A navigation bar contains the word 'Inicio'. A central message reads 'Bienvenido a la plataforma de Convalidaciones de la Universidad Rey Juan Carlos.' Below this is a 'LOGIN' box with the instruction 'Introduzca su usuario y contraseña'. It features two input fields: one for the user (with a person icon) and one for the password (with a lock icon). A red 'Acceder' button is positioned below the password field. At the bottom of the login box, there is a link that says '¿Tiene problemas para conectarse?... Haga clic aquí.'

**Paso 2:** Señale la titulación que está cursando en el curso 2025-26.



The screenshot displays the 'Datos Académicos' section. A label 'Titulación Curso Actual' is next to a dropdown menu. The menu is open, showing a search bar and a list of options: '(Seleccione una titulación)', 'GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (MADRID)', and 'GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (MOSTOLES)'. A vertical grey bar is visible on the right side of the page.

**Paso 3:** Deberá chequear las asignaturas de la URJC que estén dentro de su tabla de convalidación con el ciclo formativo cursado.



Universidad Rey Juan Carlos Convalidaciones Nueva Solicitud Mis Solicitudes

Titulación Curso Actual: GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (MADRID)

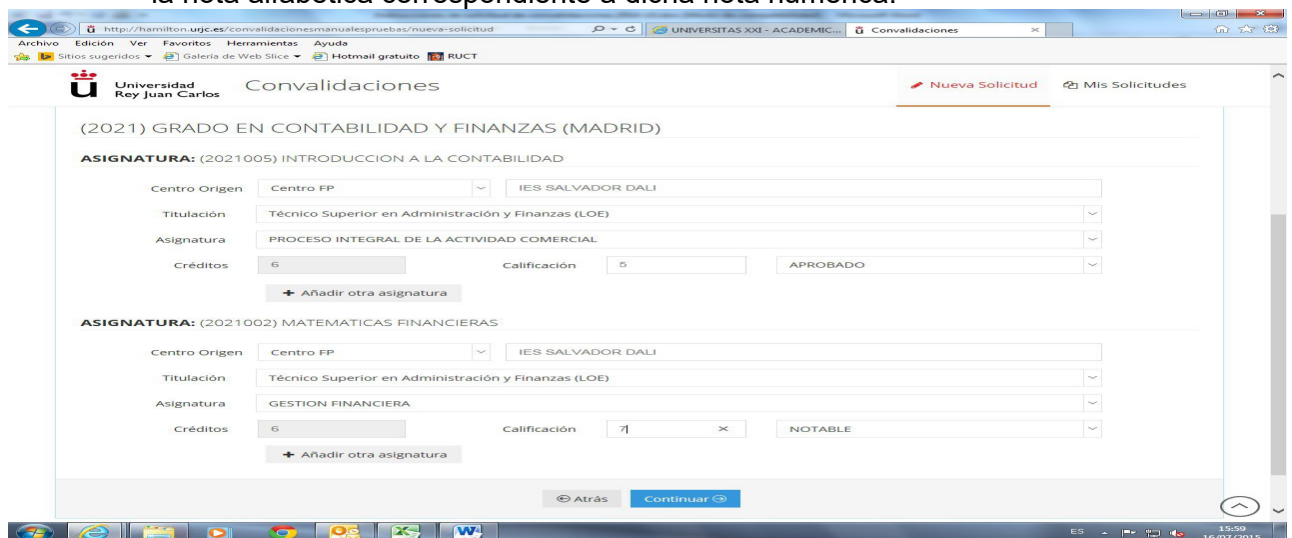
Seleccione al menos una asignatura.

- ADMINISTRACION DE PRODUCCION
- AUDITORIA FINANCIERA I
- COMUNICACION DE LA EMPRESA: MARKETING
- CONTABILIDAD DE SOCIEDADES
- CONTABILIDAD FISCAL
- CULTURA, SOCIEDAD Y ECONOMIA
- DERECHO CIVIL
- DERECHO MERCANTIL
- DIAGNOSTICO FINANCIERO
- ECONOMIA
- IDIOMA MODERNO
- INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD
- INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS II
- MATEMATICAS FINANCIERAS
- NIVEL DE IDIOMA
- PRACTICAS EXTERNAS
- RECONOCIMIENTO ACADEMICO DE CREDITOS
- SOCIOLOGIA EMPRESARIAL
- VALORACION DE EMPRESAS
- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- AUDITORIA FINANCIERA II
- CONTABILIDAD ANALITICA
- CONTABILIDAD FINANCIERA
- CONTROL DE GESTION INTERNO
- DECISIONES DE INVERSION Y FINANCIACION
- DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- DERECHO TRIBUTARIO: REGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA
- DIRECCION FINANCIERA Y GESTION CAPITAL CIRCULANTE
- ESTADISTICA EMPRESARIAL
- INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA
- INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS I
- INVERSIONES NO FINANCIERAS
- MERCADOS FINANCIEROS
- PLANIFICACION FINANCIERA
- PRODUCTOS FINANCIEROS
- RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (R.S.C.): PRINCIPIOS JURIDICOS BASICOS
- TUTORIAS INTEGRALES

Cancelar Continuar

**Paso 4:** La finalidad de esta pantalla es que a cada una de las asignaturas escogidas en el paso anterior haya que asignarle:

- Centro de origen: debe indicar Centro FP y el nombre del centro.
- Titulación de origen: El sistema le mostrará aquellas titulaciones que tienen tabla de convalidación con la titulación de la URJC que va a cursar.
- Asignaturas a convalidar: El sistema le mostrará aquellas asignaturas que en la tabla de convalidación tienen equivalencia con la asignatura de la URJC que va a cursar. En el caso de que las asignaturas de origen sean varias, el estudiante podrá pinchar en el símbolo de “+” para añadir asignaturas de origen.
- Calificación numérica de la asignatura cursada en origen. El sistema rescatará la nota alfabética correspondiente a dicha nota numérica.



Universidad Rey Juan Carlos Convalidaciones Nueva Solicitud Mis Solicitudes

(2021) GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (MADRID)

ASIGNATURA: (2021005) INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD

Centro Origen: Centro FP IES SALVADOR DALI

Titulación: Técnico Superior en Administración y Finanzas (LOE)

Asignatura: PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Créditos: 6 Calificación: 5 APROBADO

+ Añadir otra asignatura

ASIGNATURA: (2021002) MATEMATICAS FINANCIERAS

Centro Origen: Centro FP IES SALVADOR DALI

Titulación: Técnico Superior en Administración y Finanzas (LOE)

Asignatura: GESTION FINANCIERA

Créditos: 6 Calificación: 7 NOTABLE

+ Añadir otra asignatura

Atrás Continuar

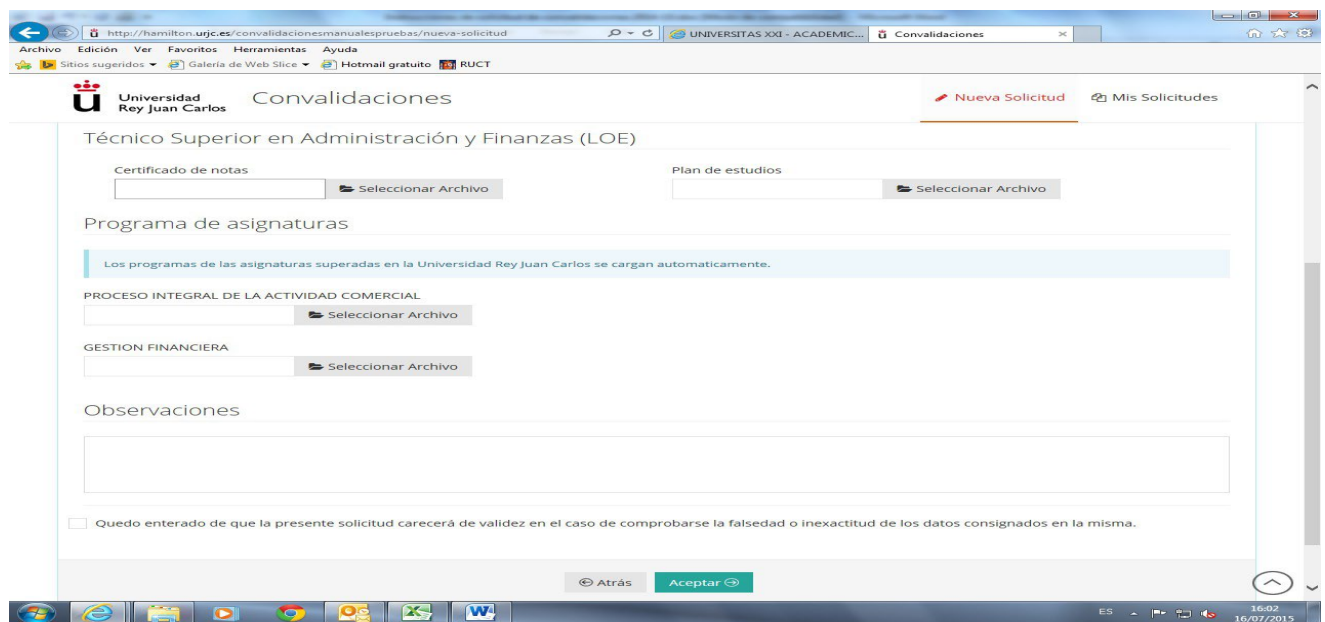
**Paso 5:** Debe incluir la documentación necesaria para poder estudiar el reconocimiento: Certificado Oficial de Notas de la titulación de Formación Profesional de origen (firmado y sellado por el centro de origen).

Dicho documento debe de estar en formato PDF y adjuntarse en los tres apartados (“certificado de notas”, “plan de estudios” y “programa de la asignatura”).

La Universidad Rey Juan Carlos puede solicitar en cualquier momento al estudiante los originales de los documentos presentados. Aun así, el estudiante deberá indicar que los documentos aportados son válidos para los estudios de dichos reconocimientos.

**La falsificación (total o parcial) de la documentación supondría la pérdida de validez de los reconocimientos de asignaturas y créditos.**

Al mismo tiempo en esta pantalla el estudiante podrá indicar en el apartado de observaciones todo aquello que crea conveniente para que el experto pueda estudiar su reconocimiento.



**Paso 6: Pagar las tasas** de estudio de las solicitudes de Reconocimiento y transferencia de créditos y **de convalidación** de los estudios realizados en centros españoles: **35€** o en centros extranjeros: 70€. El sistema generará un recibo que usted podrá descargarse desde esta plataforma de reconocimientos o desde su Portal de Servicios (Mis recibos)

**Paso 7:** El estudiante podrá ver en todo momento, desde la plataforma de reconocimientos, el estado de su solicitud. Existen distintos estados por los que pasa un reconocimiento:

**Pendiente:** El estudiante ha realizado la solicitud de reconocimiento. En estado Pendiente el estudiante puede hacer modificaciones en su solicitud

**En Trámite:** A partir de este momento procesal el estudiante ya no podrá hacer modificaciones en su solicitud.

**Datos erróneos:** El estudiante deberá presentar los archivos PDF con la documentación requerida.

**Tramitada:** El experto ha propuesto resolución para la convalidación pero todavía no es una resolución definitiva.

**Cerrada:** La solicitud tiene resolución definitiva, y por lo tanto el estudiante ya puede hacer las gestiones oportunas (modificación matrícula y abono de las tasas de convalidación si así fuera necesario). **No obstante, la resolución de reconocimiento quedaría sin efecto si se comprueba la falsificación de alguno de los documentos aportados por el estudiante en cualquiera de las fases del proceso.**



Fecha de solicitud	Plan	Estado	Acciones
16-07-2015	(2021) GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (MADRID)	En trámite	Ver
16-07-2015	(2021) GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS (MADRID)	Pendiente	Recibo Editar Anular Ver

**Paso 8:** El estudiante, si no está de acuerdo con la resolución, podrá solicitar en el plazo de **20 días** una reclamación que deberá realizar desde esta misma plataforma. Para ello el estudiante deberá pinchar en VER e indicar que asignaturas de las que han sido denegadas quiere reclamar.

**No se podrá reclamar el reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas no solicitadas en primera instancia.**

Una vez realizada dicha reclamación, el estudiante podrá comprobar el resultado de esta, al igual que del resto de solicitudes, en la plataforma con las denominaciones anteriormente citadas.

**Paso 9:** En caso de no estar de acuerdo con la resolución de la reclamación, el estudiante podrá interponer un recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dicta, en el plazo de **un mes** mediante esta plataforma de convalidaciones manuales.

**No se podrá recurrir el reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas no solicitadas en primera instancia.**